

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. PMM-DOP-DESPAL-002-0-IR-2021

FIANZA DE GARANTÍA:

Concluida la obra, no obstante, su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha, **Fianza Número: 2541019** con **Folio Numero: 2465856** de la afianzadora: **SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.** fianza que garantiza el 10 % del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la auditoria superior municipal de la celebración de este acto, mediante oficio **DOP-817/2021 de fecha 13 (trece) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno)**

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los trabajos Ejecutados de fecha 07 (siete) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno), se verificó que los trabajos objeto de este contrato **fueron totalmente concluidos el día 25 (veinticinco) de abril de 2021 (dos mil veintiuno)**, cumpliéndose las metas originales de obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de El Marqués el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados que se relacionan en el anexo No.01.de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 09:30 (nueve treinta) horas del día 18 (dieciocho) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno), en La Griega, El Marqués, Querétaro.

ENTREGA CONTRATISTA



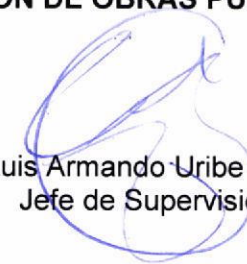
Diana Estephania Flores Fernández
Representante legal

RECIBEN POR

MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Ing. Cesar Garcia Serrano
Supervisor de Obra



Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefe de Supervisión

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. PMM-DOP-DESPAL-002-0-IR-2021

ANEXO 1.

RELACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, BITÁCORAS, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

	Unidades	Descripción
1	1	Tomos de Bitácora de Obra
2	2	Plano de metas finales (As Built)
3	1	Plano de metas finales (As Built) digital

ENTREGA CONTRATISTA




Diana Estephania Flores Fernández
Representante legal

RECIBEN POR
MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Ing. Cesar Garcia Serrano
Supervisor de Obra



Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefe de Supervisión